

PREGUNTAS WEBINAR

Durante presentación de Erik León estas fueron las preguntas recibidas:

1.- En el caso de la infraestructura de packing, ¿La recepción de fruta debe tener las mismas características que el packing, es decir, piso de cemento, muro perimetral de 1,5 mts y techo sólido?

El área de resguardo podría ser distinta, lo cual puede ser evaluada por el supervisor y USDA en la visita al establecimiento, eso si el ingreso al área de resguardo debe haber una entrada para el camión tipo cajón con un área enmallada con lamas en cada extremo.

2.- ¿Las prospecciones es solo 1 por la sp. no se debe realizar por variedad?

Es una prospección por cada predio, la duración o vigencia de esta prospección es de 30 días, si la cosecha durará más de 30 días, previo a vencer la vigencia el productor deberá realizar a través de un laboratorio autorizado una nueva prospección, de forma que mantenga la vigencia en todo momento, de forma que le permita cosechar todas sus variedades.

3.- Para traslado de fruta de packing a frigorífico, ¿Solo en camiones frigorífico? ¿Los camiones cortinas no se pueden utilizar?

Para el traslado se requiere un medio de transporte resguardado puede utilizarse un camión cortinas o camiones con lonas.

4.- ¿La prospección de Lb se realiza al 100% de los CSG o solo en aquellos que están dentro del área reglamentada por Lb?

Las prospecciones por LB para este Systems Approach, la debe realizar un laboratorio autorizado contratado por el productor, el predio para participar de este Systems debe estar en área libre.

5.- ¿Cuál es la real posibilidad de irradiar la fruta?

Baja, debido a que los centros de irradiación en Estados Unidos, son instalaciones que no fueron construidas pensando en grandes volúmenes.

6.- ¿El número de ROL de cada CSG, tiene algún rol en la asignación/separación de cada SdP?

El ROL no juega ningún papel en la conformación de los SdP, los SdP se construyen en base a como el productor mejor lo estime se solicita solamente que sean

unidades independientes para lo cual se pide un camino de diferencia, esto en el caso de un campo por ejemplo con 2 cuarteles ese camino permite que cada cuartel sea un SdP, también si así lo estima el productor podría considerar los 2 cuarteles como un SdP.

7.- ¿Cuándo podría el SAG, verificar los nombres reales de las variedades y no todas las mezclas, antes de hacer cada contraparte, un listado de homologación?

Los nombres reales SAG los verifica en el Sistema de Registro. Si el exportador utilizará otros nombres debe entregar la lista de sus homologaciones con anticipación a la primera actividad que se realice en el Establecimiento.

8.- ¿La declaración de aplicación por el responsable firmado debe ser acompañado de algún documento que certifique formación del profesional técnico y/o universitario?

No, por el momento

9.- ¿Por qué hace mención de no utilizar confusión sexual, si se habla de áreas libres de Lobesia b?

Así lo establece la norma, no se podría utilizar Confusión Sexual como método de control de LB

10.- No he podido inscribir dos CSG porque tienen más de un rol y el sistema de registro de SdP no me lo permite. Necesito ayuda en eso, por favor.

El campo ROL en la ficha de inscripción del Predio del Sistema SdP-USA, se debe registrar en realidad el código CSG.

11.- Según la cantidad de participantes en LIMARI, por qué no se evalúa un sitio en la provincia? Actualmente se encuentra en ELQUI

Sin Respuesta, no es algo que haya sido abordado en esta presentación

12.- Habla del sdp para misma variedad. ¿Será misma variedad?

Un SdP puede estar constituido por una o varias variedades

13.- Los 300 racimos por CSG son independiente de la superficie ?

Si, los 300 racimos son por cada CSG independiente de la superficie de este.

14.- La zona de recepción de fruta a proceso, el piso debe cumplir con algún requisito?

Piso solido asfaltado o pavimentado

15.- La recepción del packing debe tener las mismas características de éste o el techo puede ser malla raschel?

Si pudiera ser malla raschel, de todas formas, el supervisor del SAG y USDA evaluarán cada posibilidad dependiendo de la estructura del packing.

16.- Para el caso de las áreas de recepción de frutas. en nuestro caso tenemos un suelo de concreto, ahí pretendemos almacenar los pallets con fruta desde huerto. Pero en el caso donde ingresa el tractor con la fruta. ¿Tenemos necesariamente que tener un techo sólido y piso de hormigón o similar?

El techo se podría evaluar una superficie distinta, lo cual dependerá de la visita del Supervisor SAG y USDA que realizarán al Establecimiento.

podría ser de malla raschel y piso con gravilla o ripio?

No se puede, el piso debe ser solido se excluye el ripio o gravilla.

17.- ¿Se puede trasladar fruta embalada y aprobada a otras regiones para mantener en cámaras frigoríficas?

Si

18.- La prospección visual es en todos los CSG o sólo aquellos de Área Reglamentada por Lobesia? ¿La prospección dura toda la temporada?

La Prospección se realiza a predios participantes del Systems, para lo cual el predio debe estar en área libre, la vigencia es de 30 días.

19.- ¿Consideraciones o requisitos para centros de acopios de fruta que luego se trasladan a recepción de packing?

Deben estar autorizadas por SAG y USDA

20.- ¿Para el despacho de fruta también hay que hacer alguna separación en el camión para mandar fruta con y sin aprobación de System?

La fruta certificada deberá ser enviada a las instalaciones para su proceso bajo condiciones de resguardo (camión encarpado). Las guías de despacho deberán consignar claramente los códigos de los CSG y SdP de origen de la fruta. En un mismo medio de transporte sólo se podrá despachar fruta certificada. El despacho mixto de fruta certificada junto con fruta no certificada podrá ser

autorizado sólo si la fruta certificada es transportada con medidas adicionales de resguardo. Estas medidas adicionales de resguardo consideran la colocación de un plástico (u otro material como puede ser una lona) en la base del medio de transporte, el que debe ser capaz de cubrir el tercio inferior de los pallets, y estar completamente traslapado con la carpa del camión, la que debe llegar como mínimo hasta el borde inferior de la plataforma de carga, y así cubrir en forma separada una condición de la otra.

21- Los puntos de acopio de los predios, ¿Deben cumplir con una superficie de material solido? (piso) O no necesariamente? y cumple otro material?

Si es un acopio temporal dentro del día no requiere cumplir con ningún requisito

22.- ¿La identificación del color para fruta certificada y no, debe ser en 4 caras?

No, solo por un lado

23.- ¿Los camiones con cortinas se deberían considerar cerrados?

Depende de la actividad, para el despacho de fruta del huerto a la planta no hay problema

24.- ¿Los materiales de embalaje que se arman en las instalaciones de embalaje, requieren algún procedimiento especial?

25.- Sólo despacho a distancia? ¿No se podría despacho inmediato?

Si podría ser despacho a distancia, inmediato o pendiente.

26.- Misma consulta para las zonas de despacho desde packing a frigorífico.

¿???

27.- Los pallets ya fabricados estarán en una zona dentro del packing que cumple con las condiciones (techo sólido y piso sólido) ¿ Cuándo se quiera cargar al camión, este camión también deben estar en una zona de piso de concreto y techo sólido? ¿Podría ser un piso con gravilla y/o ripio? el techo podría ser de malla raschel?

No se acepta piso de gravilla o ripio, el techo de malla raschel podría ser evaluado por el supervisor USDA y SAG en la visita del establecimiento

28.- No especificó nada de las bodegas de materiales de los packing referente a la infraestructura, piso y techo. Además, cómo se debe manejar en campo el acopio de cajas cosechadas mientras se completa el camión que las llevara a packing?

No hay requisitos establecidos para esta actividad

29.- En los programas de despacho de fruta aprobada por Systems será necesaria la presencia de Inspector SAG? Se pregunta por las citaciones a puerto que realizan las distintas navieras

El despacho al punto de salida debe realizarlo un Inspector SAG

30.-¿Los pilares necesariamente tienen que ser de fierro? esta pregunta es para el caso del área de recepción y despacho de fruta desde packing predial a planta frigorífica.

Que otro materia se propone?

31.- Siendo la misma cámara, tengo fruta de un Sdp aprobado pero con otro embalaje que no sea microperforado, puedo evitar el metro de distancia?

Si la fruta está aprobada, pueden estar juntas independiente que sean embalajes distintos.

32.- ¿El SAG realizará actualización del sistema computacional "SAMPLE", ya que, actualmente no se encuentra especie UVA?

No por el momento, se tiene que elegir otra especie que tenga asociada la tabla de muestreo biométrica asignada y luego se corrige el nombre de la especie en el impreso de la planilla de número aleatorios

33.- Cuál es el requisito para bodega de materiales?

No hay nada establecido, esto debe ser evaluado por el supervisor SAG y USDA en la visita al establecimiento

34.- Históricamente se ha fumigado en destino, ¿Por qué en caso de rechazo se debe fumigar en Chile, considerando el detrimento que obviamente se producirá en la fruta? ¿Sería posible cambiar esa condición por fumigación en destino como se ha realizado siempre?

Los lotes rechazados siempre se han fumigado en Chile, la otra fruta de un SdP en caso de descuelgue por Brevipalpus puede fumigarse en destino

35.- Si el reglamento dice que el lugar de embalaje debe ser a prueba de insectos ¿Cuál es la razón para tener techo solido? razón que debiera ser argumentada de manera técnica.

Por lo mismo, de forma de evitar el ingreso de insectos, además debe haber aberturas en la unión con las paredes que a lo menos deben ser enmalladas o superior y piso solido con todo esto se genera un ambiente cerrado a prueba de insectos.

36.- ¿Se podría evaluar la alternativa -para lotes rechazados- de fumigación en destino?

No es posible, ya que hay seguridad que la fruta tiene una plaga cuarentenaria, lo cual es un riesgo para el mercado de destino.

37.- ¿Qué pasa con los embalajes en terreno?

No pueden participar del Systems Approach, el embalaje debe realizarse en una planta a prueba de insectos

38.- ¿Se puede enviar fruta certificada a embalar a otras regiones?

Podría evaluarse

39.- Algún requisito en el despacho de muestras a Sitio?

Nada adicional a lo ya establecido

40.- ¿Esta presentación la podremos tener en nuestros correos?

Se adjunta en este correo

41.- Se puede trasladar fruta embalada y aprobada a otras regiones para mantener en cámaras frigoríficas?

Si

42.- ¿Con cuánto tiempo de anticipación deben ser solicitadas las visitas de aprobación de instalaciones (packing y frigoríficos) al SAG y USDA? Dada su disponibilidad en las zonas.

Esto debe ser planificado con SAG sectorial

Durante la presentación de Jaime Alvarez se hicieron las siguientes preguntas:

43.- ¿Será posible volver a conversar con el USDA sobre que los lotes rechazos se puedan fumigar en destino? Por el deterioro de la fruta, por la capacidad de fumigación en la Tercera Región.

44.- ¿Se inspeccionará fruta certificada en USA?

45.- México seguirá siendo piloto, pero ampliado al resto de las regiones?

R: Esperamos que la alternativa de exportación de uva a México bajo un enfoque de sistemas sea de largo plazo, para lo cual necesitamos generar las confianzas en el ámbito fitosanitario con el SENASICA, es decir evitar la presencia de plagas cuarentenarias en destino y tener un cabal cumplimiento de las responsabilidades de cada participante (Productor, Packing y Establecimiento donde se realizará la Inspección).

46.- Para el caso de las áreas de recepción de frutas. En nuestro caso tenemos un suelo de concreto, ahí pretendemos paletizar la fruta que ingresa desde huerto. Sin embargo, queremos saber si ¿Es necesario que el camino donde transita el tractor tenga que estar también con un techo sólido y piso de concreto? eventualmente podría ser un techo de malla raschel y piso relleno de gravilla o ripio?

R:

47.- ¿Sería posible organizar a la brevedad posible, un curso en la región de Atacama, para abordar en profundidad los alcances del protocolo del SA (capacitación de productores)?

R:

48.- misma consulta para las áreas de despacho desde packing a frigorífico.

R:

49.- ¿Los pallets ya fabricados estarán en una zona dentro del packing que cumple con las condiciones (piso y techo solido) ¿La zona de carga debe ser con techo sólido y piso de concreto? o se podría realizar una especie de túnel de malla raschel y piso de gravilla o ripio?

R:

50.- Me queda la duda con el concepto recepción tipo cajón en el sector recepción de fruta en packing. Si se pudiera desarrollar más a que se refiere esto por favor

R:

51.- Para la certificación de Sdp para EEUU , ¿Cuál es la documentación solicitada?

52.- ¿La firma de la declaración de pesticidas, puede ser digital?

R: Para México no se aceptan firmas digitalizadas, la declaración debe ser firmada de forma manuscrita.

53.- ¿Los pilares que afirmen esta posible estructura de mallas, necesariamente tienen que ser de fierro o podrían ser de otro material?

54.- ¿A qué se refiere con la homologación con el programa de exportación a Brasil?

R: La exportación de uva de mesa, México y Brasil comparten la misma metodología de muestreo/análisis por *B. chilensis*, por lo tanto, con una sola toma de muestra de 100 racimos en un SDP el resultado de análisis en laboratorio será válido para ambos países.

55.- ¿Está dentro de protocolo actualizado la posibilidad de segregar CSG si el lote es rechazado?

R: Para México es uno de los puntos que estamos negociando, ya se aplica para otros productos (carozos y pomáceas destino México) y por ende no visualizamos inconvenientes para llegar a un correcto acuerdo que permita segregar pallets.

56.- Para el mercado de México, ¿Será posible realizar el embalaje en Packing Americano (Bajo Parrón)?

R: En este piloto, a la fecha de esta presentación, no existe ninguna medida especial asociada a la infraestructura de los tipos de packing para proceso de embalaje de uva de mesa. Actualmente todos los tipos de packing son aceptados para México.

57.- ¿Las prospecciones y análisis se deben realizar a todas las variedades del csg o solo a aquellas que se destinarán a México??

R: En este piloto, la prospección debe ser realizada a cada variedad de uva de mesa que posea el CSG y que destinará a México.

Sin perjuicio de lo anterior, para otros mercados (por ejemplo, Brasil o Corea) pueden realizarse prospecciones para otras variedades que no se destinarán a México y que igual podrían cambiar la condición del Predio.

58.- ¿Las prospecciones es solo 1 por sp independiente de la variedad y se renueva cada 30 días para USA y para México es por variedad?

R: En este piloto, la prospección debe ser realizada a cada variedad de uva de mesa que posea el CSG y que destinará a México. Hay que recordar que la prospección es en huertos ubicados dentro de áreas reglamentadas por *Lobesia botrana*, para EEUU no se puede exportar bajo enfoque de sistema de predios dentro de áreas reglamentadas.

59.- ¿Hay alguna liga o link electrónica donde se pueda consultar si un SDP cambió de condición?

R: El SAG dispondrá en su sitio web un listado de predios de uva de mesa ubicados dentro de área reglamentada por *Lobesia botrana* y su condición (con o sin detección) para su uso en las exportaciones a México. Esta información es utilizada cada temporada en el marco del programa de exportaciones de uva bajo el plan de trabajo vigente mediante tratamiento con bromuro de metilo y también se utilizará en el piloto de enfoque de sistemas.

El listado será publicado a partir del mes de octubre.

60.- para S.A Mexico necesariamente cada caja cosechera debe llevar el código SDP? O puede ser por colosada siempre y cuando sea del mismo sector?

R: Cada caja cosechera individual debe llevar su etiqueta con el código SDP. Sin embargo, si las cajas cosecheras se conforman en pallets (enuinchados) se podrá colocar una etiqueta con el código SDP para el bulto total.

61.- Nosotros tenemos una planta con un plan de trabajo aprobado por el USDA con todas sus medidas de resguardo como corresponde y teniendo la experiencia con muestreos USDA, estando ubicada en la región metropolitana ¿Podemos enviar fruta a muestreo teniendo el sitio de Valparaíso para revisión para las muestras?

62.- ¿Se acepta la "limpieza" bajo parrón para México?

R: En este piloto, a la fecha de esta presentación, no existe ninguna medida especial asociada a la infraestructura de los tipos de packing para proceso de embalaje de uva de mesa. Actualmente todos los tipos de packing son aceptados para México.

63.- En el despacho de la fruta, en barco o contenedores, ¿Se puede mezclar fruta con Systems Approach y fruta fumigada?

R: Para el caso de México, si bien la fruta aprobada por enfoque de sistemas o bromuro de metilo tiene la misma condición de importación, solo se autoriza el uso de contenedores el cual será considerado como un envío amparado por un Certificado Fitosanitario con una declaración específica para el SA distinta que para la fruta fumigada.

64.- Nos queda una duda, para la identificación de las cojas cosecheras para México, se había indicado para EEUU identificar a nivel de pallet, pero para México indica: Las bandejas cosecheras provenientes del huerto deben ingresar al área de empaque con una etiqueta que indique el código SDP. ¿Esto es caja a caja?.

R: Cada caja cosechera individual debe llevar su etiqueta con el código SDP. Sin embargo, si las cajas cosecheras se conforman en pallets (enuinchados) se podrá colocar una etiqueta con el código SDP para el bulto total.

65.- ¿SRA debe ir la variedad agronómica?

R: En el sistema de Registro Agrícola (SRA) se debe registrar la variedad agronómica plantada, no comercial.

66.-¿Seria posible revisar la declaración de aplicaciones en el predio, y no en la planta, para eventuales correcciones inmediatas en el campo?

R: Para México, en el contexto de supervisiones a nivel de huerto, el SAG y los inspectores mexicanos podrían solicitar la documentación del manejo fitosanitario, como la declaración de aplicaciones o, en su defecto, el cuaderno de campo. Sin embargo, es necesario y obligatorio corroborar que los CSG/SDP presentados en un lote para inspección hayan realizado el manejo fitosanitario correspondiente. Cabe señalar que no todos los huertos podrán ser supervisados oficialmente.

67.- Frutas de área libre de Lobesia, ¿Requieren aplicaciones para esta plaga?

R: Para México, estamos en proceso de negociación sobre la posibilidad de que huertos ubicados en área libre por *L. botrana* no requieran aplicaciones de plaguicidas de forma obligatoria para esta plaga.

68.- ¿Cuál es la categorización de los sdp en uvas para México?

R: Aprobado o Rechazado por *B. chilensis* o *P. viburni*. Además de excluido por *L. botrana*.

69.- ¿Los packing bajo parrón para el SA para EEUU se podrán usar? si es así, ¿Qué condiciones se deben cumplir?

70.- En la primera muestra que tenga alguna plaga cuarentenaria se excluirá el SDP?
¿Van a haber contrapartes chilenos en México?

R: No se tiene considerada esta opción.

71.- Mexico: Pallets aprobados y con su certificado y timbre, ¿Pueden ser trasladados bajo resguardo a frigoríficos ubicados en otras regiones para acopio y posterior traslado a puerto?

R: Para México, los pallets aprobados podrán ser trasladados a otros Establecimientos en distintas regiones a la que se inspección, con la finalidad de almacenamientos hasta su despacho final a puerto. Esto se debe realizar bajo la modalidad de traslado interplanta definido por el SAG, y con las correspondientes condiciones de resguardo.

72.- ¿Qué porcentaje total de productores será incluido por región?

73.- ¿Qué pasará a nivel de muestreo de campo, en SDP que tengan más de una variedad y el inicio de cosecha sea más de 15 días entre una y otra?

R: Para el caso de México, la certificación del SDP será una sola vez quedando el resultado por toda la temporada. Por lo cual es relevante que la conformación de Sitios de Producción en el Sistema informático sea con variedades que tienen fechas de cosecha similares, evitando juntar en un mismo sitio las variedades tempranas con tardías.

74.- ¿Qué porcentaje del total de productores será incluido por región?
Son hartos kilos de Uva

75.- Ideal que armes tus SDP en base a esas condicionantes. de igual manera la certificación del Sdp dura toda la temporada?

76.- ¿Se podría obtener información de la capacidad de cada sitio de inspección?